

RESOLUCIÓN AEP N° 039/2020.

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL ING. ELADIO JAVIER FERRER TORRES CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.848.939, DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICAS, PARA PARTICIPAR DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA CUMBRE ESPACIAL FIDAE, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL 2020, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE.-----

Asunción, 27 de febrero de 2020.

VISTO: La Nota N° 319/2020 de la Feria Internacional del Aire y del Espacio FIDAE, en la que invita al Ing. Eladio Javier Ferrer a participar como Conferencista con la temática **“Iniciativas y avances en materia espacial en Paraguay”** en la realización de la Primera Edición de la Cumbre Espacial - FIDAE, a realizarse en la ciudad de Santiago, Chile, desde el 31 de marzo al 04 de abril de 2020.-----

CONSIDERANDO: Que, dicho evento dará cita a los representantes y autoridades que forman parte del mundo político, técnico y científico del rubro espacial, tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo intercambio de conocimientos, experiencias y la búsqueda de avances entre los participantes.-----

Que, la Organización FIDAE, cubre los gastos de alojamiento y pasajes aéreos del participante (tícket aéreos ida y vuelta; estadía por 4 noches (considera alojamiento y desayuno); invitación a las actividades oficiales del FIDAE; coordinación de Agenda, transporte para las actividades de la agenda FIDAE 2020, Edecán proporcionado).-----

Que, el Profesor Mg. Alejandro Román, Director General de Ejecución y Desarrollo Espacial, remite providencia con ruego favorable.-----

Que, el artículo 2 de la Ley No. 5151/14, “De la Agencia Espacial del Paraguay”, establece: la AEP tendrá como objetivo general promover y gestionar el desarrollo de las actividades espaciales nacionales, promoviendo la innovación tecnológica que fuera necesaria para lograr y para aprovechar el espacio ultraterrestre en forma pacífica.-----

Que, el artículo 7 inciso i) establece: son atribuciones del Presidente: “Promover la formación de recursos humanos en el campo de la tecnología y la ciencia espacial”.-----

PORTANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, -----



RESOLUCIÓN AEP N° 039/2020.

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL ING. ELADIO JAVIER FERRER TORRES CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.848.939, DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICAS, PARA PARTICIPAR DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA CUMBRE ESPACIAL FIDAE, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL 2020, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE.-----

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1°. AUTORIZAR, al Ing. Eladio Javier Ferrer Torres con Cédula de Identidad N° 2.848.939, Director de Evaluación y Estadísticas, a participar como Conferencista con la temática **“Iniciativas y avances en materia espacial en Paraguay”** en la Primera Edición de la Cumbre Espacial FIDAE, a realizarse en la ciudad de Santiago, República de Chile, desde el 31 de marzo al 04 de abril del 2020.-----

Artículo 2°. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY